

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOTA - ANTIOQUIA, PARA EL PERÍODO ANUAL 2025.

LISTA DE HABILITADOS.

El **INSTITUTO LLERAS** – Centro de Estudios Urbanos y Alto Gobierno, conforme a lo estipulado en el artículo 39 de la Resolución No. 061 del 30 de octubre de 2024, procede a publicar la Lista de Habilitados en el marco de la Convocatoria Pública para la elección del Secretario General del Concejo Municipal de Girardota, para el periodo anual 2025:

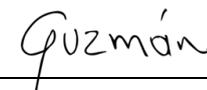
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS 70%	RESULTADO	PRUEBAS COMPORTAMENTALES 10%	VALORACIÓN DE EXPERIENCIA 10%	VALORACIÓN DE ESTUDIOS 10%	CONSOLIDADO CONFORME A LA PONDERACIÓN
1	JUAN DAVID ZAPATA LONDOÑO	60,20	APROBADO	8,00	5,00	1,00	74,20
2	JORGE MARIO CASTILLO PARRA	56,00	APROBADO	7,20	5,00	2,00	70,20
3	JUAN ESTEBAN BALLESTEROS ORTEGA	54,60	APROBADO	7,40	2,00	-	64,00
4	ANDRÉS FELIPE DUQUE PÉREZ	49,00	APROBADO	7,60	2,00	1,00	59,60

Dado en Girardota – Antioquia, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,


FRANK ARLEY GUZMÁN DAZA. Mgtr
Director Ejecutivo
www.institutolleras.org

Instituto Lleras – CEUAG. Dirección de Capacidades Técnicas.

FECHA: 30/11/2024	ELABORADO: 	APROBADO: 
-------------------	--	---

POR EL BIEN COMÚN
www.institutolleras.org

Fundación Instituto Lleras. NIT: 901.621.411-7
Correspondencia Medellín. Carrera 51D N° 60-46 Av. Juan del Corral



Copacabana. Sede Administrativa y de Servicios.
Calle 49 N° 26-100 Barrio San Juan



(604) 611 91 82
Móvil: 315 218 6009



institutolleras@gmail.com